Parlamento Europeo
2014-2019

Documento de sesión

A8-0045/2016

26.2.2016

INFORME

sobre la propuesta de designación del director ejecutivo de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ)
(C8-0023/2016 – 2016/0902(NLE))

Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

Ponente: Roberto Gualtieri

ÍNDICE

Página

PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO 3

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO 4

PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la propuesta de designación del director ejecutivo de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ)
(C8-0023/2016 – 2016/0902(NLE))

El Parlamento Europeo,

– Vista la propuesta de la Junta de Supervisores de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ), de 3 de febrero de 2016, relativa a la designación del director ejecutivo de la AESPJ por un período de cinco años (C8-0023/2016),

– Visto el artículo 51, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/79/CE de la Comisión[1],

– Visto su Reglamento,

– Visto el informe de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (A8-0045/2016),

A. Considerando que el mandato del actual director ejecutivo de la AESPJ termina el 31 de marzo de 2016;

B. Considerando que el 28 de enero de 2016 la Junta de Supervisores de la AESPJ, tras un procedimiento de selección abierto, propuso designar a Fausto Parente director ejecutivo para un mandato de cinco años, de conformidad con el artículo 51, apartados 2 y 3, del Reglamento (UE) n.º 1094/2010;

C. Considerando que el 23 de febrero de 2016 la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios celebró con Fausto Parente una audiencia en la que este realizó una declaración preliminar y a continuación respondió a las preguntas formuladas por los miembros de la comisión;

1. Aprueba la designación de Fausto Parente como director ejecutivo de la AESPJ;

2. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión al Consejo, a la Comisión, a la AESPJ y a los Gobiernos de los Estados miembros.

[1] DO L 331 de 15.12.2010, p. 48.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

Fecha de aprobación	22.2.2016
Resultado de la votación final	+: 47 –: 1 0: 8
Miembros presentes en la votación final	Gerolf Annemans, Burkhard Balz, Hugues Bayet, Udo Bullmann, Esther de Lange, Fabio De Masi, Markus Ferber, Jonás Fernández, Elisa Ferreira, Sven Giegold, Neena Gill, Sylvie Goulard, Roberto Gualtieri, Gunnar Hökmark, Danuta Maria Hübner, Cătălin Sorin Ivan, Petr Ježek, Othmar Karas, Georgios Kyrtsos, Alain Lamassoure, Philippe Lamberts, Werner Langen, Sander Loones, Olle Ludvigsson, Ivana Maletić, Fulvio Martusciello, Marisa Matias, Costas Mavrides, Bernard Monot, Stanisław Ożóg, Dimitrios Papadimoulis, Sirpa Pietikäinen, Dariusz Rosati, Pirkko Ruohonen-Lerner, Alfred Sant, Molly Scott Cato, Peter Simon, Theodor Dumitru Stolojan, Kay Swinburne, Paul Tang, Ernest Urtasun, Tom Vandenkendelaere, Miguel Viegas, Jakob von Weizsäcker, Pablo Zalba Bidegain, Marco Zanni
Suplentes presentes en la votación final	Enrique Calvet Chambon, Richard Corbett, Isabella De Monte, Frank Engel, Ashley Fox, Ildikó Gáll-Pelcz, Sophia in ‘t Veld, Barbara Kappel, Emmanuel Maurel
Suplentes (art. 200, apdo. 2) presentes en la votación final	Laura Agea